En la villa de Madrid a xxvi dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y veinte y seis años

Estando en la Sala de Ayuntamiento desta villa de Madrid donde se tienen los Ayuntamientos y Cabildos della, estando presentes los señores Don Francisco de Tejada y Mendoza, Caballerizo mayor de su Magestad, y Don Gaspar de Bracamonte, Regidor desta villa, y Don Juan de Vergara, Alcalde de Casa y Corte de su Magestad, y Don Melchor de Navarra, Alcalde de los hijosdalgo desta villa, y Don Gaspar de Ulloa, Regidor, y Don Juan de Vergara, Procurador general desta villa, y Don Gabriel de Ulloa, Regidor desta villa